
PROGRAMA- Seminario optativo

Alimentación: tensiones entre la vida y el capital

Ciclo Avanzado Licenciatura en Sociología
Plan 2009
Edición 2022

1. **Docentes:**

Responsable: Prof. Anabel Rieiro (DS)

Equipo docente del Espacio de Formación Integral “Entramados comunitarios de solidaridad alimentaria frente al COVID-19”: Asist. Diego Castro (SCEAM), Ayud. Daniel Pena (DS), Ayud. Rocío Veas (DS) y Ayud. Camilo Zino (DS).

2. **Créditos:** 8

3. **Carga horaria:** 60 horas totales. Clases semanales de 3 hrs: Miércoles de 15 a 18 hrs.

4. **Modalidad de enseñanza:** Seminario

5. **Conocimientos previos recomendados:** Se sugiere haber cursado las metodologías y teorías iniciales.

6. **Objetivos:**

El objetivo del seminario será -partiendo de la perspectiva teórica de la producción de lo común- conocer, analizar y problematizar cómo se produce, organiza, distribuye y consume el alimento *entre* las personas, además de la relación con el ambiente que dichas actividades suponen. En este sentido, partiremos de las siguientes preguntas disparadoras: ¿Cómo reacciona la sociedad global y la sociedad uruguaya ante la emergencia alimentaria en el contexto de pandemia y pospandemia? ¿Qué lugar ocupan los colectivos, las organizaciones sociales y tramas comunitarias en las cuestiones vinculadas a la alimentación? ¿Qué narrativas y prácticas se constituyen en cuanto al alimento como elemento esencial para la sostenibilidad de la vida?

Nuestro día a día está atravesado por rutinas vinculadas a la comida. A través del acto cotidiano de conseguir, preparar, cocinar, distribuir, desechar y compartir los alimentos, no sólo los cuerpos logran regenerarse, sino también la cultura, la economía, los gustos, las formas de representación social y los modos en que nos relacionamos socialmente y con la naturaleza. La crisis causada por el covid-19 será retomada como una oportunidad para identificar nuevas conexiones partiendo

desde el enfoque de la interdependencia, la economía política y la producción de lo común, problematizando así la relación entre el trabajo formal y los cuidados, la tensión entre la sostenibilidad de la vida (humana y no humana) y la reproducción del capital, entre otras cuestiones.

El concepto de bienes comunes ha sido incorporado por la teoría económica -junto a los de bienes públicos y bienes privados- en gran medida a partir de los aportes de Elinor Ostrom en 1990, quien a partir del estudio empírico de distintas formas de autogobierno que gestionan recursos de uso común permitió visibilizar su importancia y su especificidad. El debate no ha cesado y se han realizado distintas reelaboraciones que proponen retomar los comunes más que como un bien o recurso, como un tipo de relación social a través de la cual las personas se proponen fines y mecanismos compartidos para alcanzarlos, generando así modos de existencia con cierta autonomía respecto al mercado y al Estado. Las heterogéneas experiencias de autogestión y autoorganización centradas en la producción de común, comienzan a despertar el interés de varios autores como nuevas formas a partir de las cuales repensar los antagonismos y la transformación social.

7. **Contenidos:**

- La cuestión social en torno al alimento: hambre, desnutrición, desigualdad, obesidad, enfermedades no transmisibles y trama comunitaria.
- Debates desde la producción de lo común: ¿es posible la acción colectiva en sociedades individualistas?.
- Producción de lo común en América Latina.
- La tensión capital - vida desde la reproducción de la vida y la crisis del cuidado.
- El ambiente como trama de la vida.
- El alimento como bien de uso (sostenibilidad) o bien de cambio (acumulación): la crisis alimentaria como crisis civilizatoria.

8. **Método de trabajo:**

El curso se plantea presentar algunos textos, discutiéndolos junto a los y las estudiantes a la luz de las preguntas-problema planteadas al comienzo del curso.

Se trata de un espacio de formación integral; para ello se utilizarán 3 estrategias:

1. Se invitará a distintos docentes que puedan abordar las temáticas complejizándolas desde distintas disciplinas.
2. Se invitará a actores pertenecientes al ámbito público, el empresarial y el de las organizaciones sociales, para dialogar entre distintos saberes sobre las temáticas alimentarias.
3. Se articularán los componentes típicos de formación en contenidos desplegados dentro del aula, con actividades de relacionamiento con el medio e investigación. En este sentido, las instancias de práctica concreta se realizarán en el marco del proyecto "Entramados comunitarios de solidaridad alimentaria frente al COVID-19" (financiado por la Unidad de Extensión), desde el cual se abordará en específico el fenómeno de ollas y merenderos populares en Uruguay.

9. Sistema de evaluación:

La aprobación del seminario se obtendrá concurriendo al 75% de las clases y alcanzando el nivel de suficiencia en el global de las distintas instancias. Del resultado del conjunto de actividades y con la ponderación indicada se obtendrá una "Nota final".

La evaluación del curso constará de 4 instancias:

1. Primer trabajo escrito en donde se retomen y sinteticen brevemente algunas claves conceptuales abordadas en la primer parte del curso (20%),
2. Participación en clase a través de exposiciones, dispositivos de discusión y actitud activa frente a los debates (20%)
3. Realización de encuestas y participación de actividades con actores relevantes en el campo de la alimentación (20%)
4. Trabajo final en donde se retome el trabajo de campo realizado a la luz de los conceptos trabajados en el primer trabajo escrito y a lo largo de todo el curso (40%).

El curso será aprobado con una calificación mínima global de 7. La fecha de entrega de los trabajos finales y las reformulaciones serán por única vez, no existiendo la posibilidad de exámen ni estudiantes en condición de libres.

Los y las estudiantes en condición de "reglamentados" (es decir con asistencia al 75% de las clases obligatorias y con un mínimo Regular (03) en cada una de las evaluaciones parciales) que no hayan alcanzado a un promedio de 7 o más (entre 3 y 6), podrán reformular su trabajo final a partir de las sugerencias docentes, debiendo alcanzar 7 para su aprobación.

10. Bibliografía:

a) Obligatoria:

Módulo 1. La cuestión social en torno al alimento: hambre, desnutrición, desigualdad, obesidad, enfermedad y tramas comunitarias.

Aguirre, P. (2004). *Ricos flacos y gordos pobres. La alimentación en crisis*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Caparrós, M. (2014). *El hambre*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.

OXFAM (2021). El virus del hambre se multiplica. Conflictos, COVID-19 y cambio climático: una combinación mortal que agrava el hambre en el mundo. Disponible en: [https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/2021-07/The%20Hunger%20Virus%202.0 media%20brief SP.pdf](https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/2021-07/The%20Hunger%20Virus%202.0%20media%20brief_SP.pdf)

Rieiro, A., Castro, D., Pena, D., Veas, R y Zino, C. (2021). "Tramas solidarias para sostener la vida frente a la COVID-19. Ollas y merenderos populares en Uruguay". *Revista de Estudios Sociales* 78 <https://revistas.uniandes.edu.co/journal/res>

Material audiovisual: "La sal de la tierra" Documental del fotógrafo Sebastião Salgado

Módulo 2. Los comunes como bienes, tragedia, oportunidad o producción: ¿es posible la acción colectiva en sociedades individualistas?

Hardin, Garret. 1968. "The tragedy of the Commons", *Science*, Vol 162, pp 1243-1248.

Olson, M. (1985) "La lógica de la acción colectiva" en *Auge y decadencia de las naciones*. Barcelona: Ariel. pp. 32-55.

Ostrom, E. (1990 (2000)) *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: UNAM/FCE.

Hardt, M y Negri, A. (2011) *common wealth. El proyecto de una revolución del común*. Madrid: Akal.

Laval, C. y Dardot, P. (2015) *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo xxi*. Barcelona: Gedisa.

Federici, S. (2020). *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Módulo 3. Producción de lo común en América Latina

Guitérrez, R. Navarro. M. y Linsalatta, L. (2016). "Repensar lo político, pensar lo común. Claves para una discusión". En Inclán, D, Linsalatta y Millán, M. *Modernidades alternativas*. Ciudad de México: UNAM. Pp. 381-422.

Zibechi, R. (2015). "Los trabajos colectivos como bienes comunes material/simbólicos" *Apantle* / Pp. 73-98 <https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2017/01/elapantle.pdf>

Rivera-Cusicanqui, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Tzul Tzul, G. (2018). *Sistemas de gobierno comunal indígena. Mujeres tramas de parentesco en Chinq'ena'*. México: Instituto Amaq'.

Módulo 4. La tensión capital - vida desde la reproducción de la vida y la crisis del cuidado

Federici, S. (2010) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.

Vega, C., Martínez, R y Paredes, M (2018). "Introducción. Experiencias, ámbitos y vínculos cooperativos para el sostenimiento de la vida" En Vega, C., Martínez, R y Paredes, M *Cuidado, comunidad y común* Madrid: Traficantes de sueños Pp. 15-50.

Pérez-Orozco, A. (2014). "El ataque del capital a la vida" en Pérez-Orozco, A. *Subversión feminista de la economía*. Madrid: Traficantes de sueños. Pp. 95-138.

Menéndez, M. (2020). "Palabras-alma para una lengua política propia" en Menéndez, M y García, M (Comp) *La vida en el centro. Feminismo, reproducción y tramas comunitarias*. Pp. 9-18.

Módulo 5. El ambiente como trama de la vida

Herrero, Y. (2015). *Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo*. Centro de Documentación Hegoa. Boletín de recursos de información no 43, junio.

Giraldo, O (2020). *Afectividad ambiental: sensibilidad, empatía, estética del habitar*. México: Universidad Veracruzana. Cap 5. Pp. 145-164.

Navarro, M y Machado, H. (Comp) (2020). *La trama de la vida en los umbrales del capitaloceno. El pensamiento de Jason W. Moore*. México: Bajo Tierra Ed. Pp. 19-40.

Gudynas, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Buenos Aires: Clacso.

Material audiovisual: El trajinar del aguador- Entre Ceibos y picaflores. Nivolas Frank, Documental Scream.

Módulo 6. El alimento como bien de uso (sostenibilidad) o bien de cambio (acumulación): la crisis alimentaria como crisis civilizatoria.

Ribeiro, S. (2020) “La pandemia está directamente relacionada al sistema alimentario agroindustrial” entrevista a Silvia Ribeiro. *Revista Ciencia, Tecnología y Política*, Año 3, N°5, Noviembre 2020. Disponible en: <https://doi.org/10.24215/26183188e041>

ETC group (2019) Tecno-fusiones comestibles. Mapa del poder corporativo en la cadena alimentaria. Disponible en https://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/files/etc_platetechtonics_nov_spanish-fin.pdf

Alonso, R.; Marrero, N.; Geymonat, J. (2021) El sector supermercadista de grandes superficies en Uruguay. Descripción del sector, tendencias y principales grupos económicos. Disponible en: <https://trabajoycapital.uy/2021/06/23/informe-sectorial-el-sector-supermercadista-en-uruguay>

Machado, H. (2020). Repensar (la producción d-)el pan, repensar (nuestra relación con) la tierra. Clave para una renovación (y radicalización) del pensamiento crítico y las energías revolucionarias. *Bajo el Volcán*, año 1, no. 2 digital, mayo-octubre.

Shiva, Vandana (2016). *¿Quién alimenta realmente al mundo?* Madrid: Capitán Swing Libros.

Gazzano, I, Achkar, M. Apezteguia, E; Ariza, J; Gómez, A y Pivel, J. (2021) “Ambiente y crisis en Uruguay- La agroecología como construcción contrahegemónica”. *Revista de Ciencias Sociales*, DS-FCS, vol 34, No 48, enero-junio, Pp. 13-40.

Audiovisual: Horacio Machado Aráoz: extractivismo y soberanía alimentaria. <https://www.youtube.com/watch?v=mjZOD3kib5E>